

Noticias Locales.

José Campos Espinosa, de 22 años, dependiente de la empresa de tranvías, hallábase ayer a las nueve y media de la mañana en la Puerta Real enganchando a un novor un vagón de mercancías. Antes de que José terminase la operación anduvieron los vehículos, cogiendo la perra derecha entre los topes. Sufrió Campos una contusión en el muslo, que le fué curada en la casa de socorro.

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 10.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han sido premiados los siguientes números: Premios mayores Con 250.000 pesetas, el 9.459 vendido en Madrid.

Con 100.000 pesetas, el 1.540 vendido en Vergara. Con 60.000 pesetas, el 5.888 vendido en Madrid-Martos. Gordones Han sido premiados con 5.000 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan.

Vendidos en Granada Los números que a continuación se expresan han sido premiados con 800 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:

Las Cortes

SENADO. Sesión del 10 de Julio de 1907. Interpolaciones.

Madrid 10.—A las tres y cuarenta minutos, abre la sesión que esta tarde celebra el Senado. Preside el señor marqués de la Mina y hallanse en el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra, señores Allendesalazar y Primo de Rivera.

El señor Navarro Reverter explica una interpelación sobre el arriendo de la mina Arroyanés. Censura la precipitación con que se aprobó el proyecto rescindiendo el contrato de arrendamiento de la mina expresada.

El ministro de Hacienda, señor Osma, contestale. El señor Díaz Moreu reanuda su interpelación acerca de las defensas del litoral.

Alude al reciente convenio franco-ingles, manifestando que España figura en el mismo en condiciones de evidente inferioridad. Censura las defensas que existen en Ceuta, afirmando que no merecen ese nombre y que tampoco sirven para el ataque.

Respecto a las de Cartagena, dice que su poder defensivo no está en condiciones para garantizar a las escuadras de las potencias con quienes España se ha aliado.

Por lo que afecta a las de Mahón, hace análogas observaciones, agregando que todas las defensas de las costas españolas son una vergüenza nacional.

Sostiene que precisa no continuar engañando al país. Declara que se necesitan mil millones para acondicionar debidamente las defensas de las costas, y opina que es indispensable la existencia de una fuerza naval.

El señor Primo de Rivera contestale. Elogia el discurso del señor Díaz Moreu, y afirma que le obligan a callar razones de prudencia. Termina diciendo que hay que esperar las deliberaciones de la Junta de defensa nacional, sobre el asunto de que se ha ocupado el señor Díaz Moreu.

Termina declarando que no debe el Gobierno discutir estos asuntos. El señor Díaz Moreu vuelve a rectificar. Y se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del 10 de Julio 1907. El bandolerismo en Andalucía.

Madrid 10.—A las tres y treinta y cinco minutos, abre la sesión que esta tarde celebra el Congreso. Preside el señor Dato, y siéntase en el banco azul, el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Algunos diputados formulan ruegos y preguntas que solo tienen interés local. El señor Rosales (don Martín) ocupase de las últimas hazañas realizadas en Andalucía por el célebre bandido Pinales, manifestando que es absolutamente imprescindible adoptar medidas para que termine el bandolerismo en dicha región.

El señor La Cierva contestale, declarando que invertirá todo el tiempo y toda la fuerza que se necesiten para capturar al citado bandido. Emite el parecer de que la raíz permanente del grave mal del bandolerismo andaluz, está en las complicidades de los cortijos que ocultan y favorecen a los malhechores.

El señor Rosales insiste en la necesidad de que el bandolerismo andaluz concluya. El señor La Cierva expone que se ha procesado a importantes personalidades que protegían a los bandidos andaluces.

Los azúcares.

El señor Riu rectifica, insistiendo en que el proyecto nada remedia, y en que solo elevará el precio del azúcar, rebajando el de la primera materia. Añade que además, originará el proyecto enormes perjuicios, pues desde ahora, los fabricantes subirán el precio del azúcar.

El señor Bergamín rectifica también, afirmando que según lo determinado en el proyecto, la Sociedad general azucarera queda en iguales condiciones que las fábricas libres. Sostiene que no hay motivo para pensar en que se trata del monopolio del azúcar.

El señor Gómez Acobo interviene para contestar alusiones. Ataca la teoría intervencionista expuesta por el señor Osma, y exclama dirigiéndose a los ministros: —Si necesitáis recursos, podréis encontrarlos persiguiendo la riqueza oculta y haciendo que se cumpla la ley de presupuestos en lo referente a la renta de tabacos. Mientras no hagáis esto, no podéis crear impuestos, pues creándolos los facilitaréis la explicación de que los grandes capitales huyan de España.

El señor Osma contestale, procurando justificar la elevación del impuesto sobre el azúcar, por la necesidad de que el próximo ejercicio no resulte con déficit. Dice que para el plan económico de los conservadores, en que figuran la desgravación de los vinos y la reorganización de la escuadra, debía optarse por un proyecto único encaminado al aumento de los ingresos.

—Así no se diría—añade—que el proyecto de los azúcares solo viene a defender el antes mencionado sobre la desgravación de los vinos. El señor Osma.—Nosotros, en estas cuestiones, no hacemos ninguna política. El señor Burell terna en la discusión, también para contestar alusiones.

Manifiesta que habla por cuenta propia, pues no ha pedido autorización para hacerlo al señor Moret. Añade que se cree obligado a consignar su protesta contra el proyecto sobre los azúcares, y que esa protesta la recoge de la opinión pública, que califica el susodicho proyecto como un privilegio.

Sostiene que la intervención del Estado en la industria de que se trata, es inoportuna y grave. Agrega que hallándose todos los intereses sociales abandonados, en esa intervención solo se ve el propósito de amparar a una Compañía. Recuerda los tristes espectáculos de la emigración en diferentes puntos del país, sin que el Estado interviniera para atajarlos.

Cita el caso que ocurrió en Málaga, donde el Gobierno desamparó a cuatro mil emigrantes. Manifiesta que el proyecto sobre los azúcares no es un proyecto de partido, pues solo tiende a salvar a la Sociedad general azucarera, cuyo fracaso estaba previsto.

Lee datos relativos a cómo se constituyó dicha Sociedad, para deducir que ésta incurrió en graves torpezas e imprevisiones, desde antes que empezara a funcionar.

Recuerda, además, la emisión que hizo dicha Sociedad, de 32.400 cédulas beneficiarias regaladas, que se han cotizado a setenta y ochenta pesetas. —¿Cómo es posible—pregunta—que después de esto vaya a concederse un privilegio a esa Sociedad, para que se salve? Declara que el artículo segundo del proyecto es un monopolio disfrazado.

—Si al menos lo fuera franco—termina—el Estado obtendría mayores ingresos. El señor Osma contestale, negando que el Gobierno haya abandonado los intereses nacionales, ni el fomento de la instrucción pública. También niega que haya desatendido lo que se relaciona con la emigración, asegurando que ningún otro Gobierno se ha ocupado tanto de ella como el actual.

Manifiesta que la situación de las sociedades mercantiles no le preocupa al Gobierno, y añade: —Protesto de que se sponga que trato de favorecer intereses particulares. El Estado puede intervenir, para evitar males mayores, en lo que afecte a la industria nacional, y más en casos como el de ahora, en que esa industria hallase relacionada con la agricultura.

El señor Burell rectifica, asegurando que no duda de la probidad del señor Osma. Añade, que sin embargo, considera ahora esa virtud del ministro de Hacienda como una calamidad, pues el proyecto que se discute es indudable que tiende a proteger a la Compañía azucarera.

Termina solicitando, como el señor Urzáiz, que se abra una información para depurar si está en crisis la industria del azúcar. Pídesse votación nominal para el voto particular del señor Riu, que está discutiéndose.

El señor Urzáiz, antes de que empiece la votación, usa de la palabra. Dice que ayer votó contra el Gobierno, al ponerse a votación otro voto particular idéntico al del señor Riu, y añade: —Sigo pensando igual que ayer, pero como entre personas decentes no precisa repetir las cosas, hoy no votaré. Además, la votación que se pretende, no es reglamentaria, puesto que ayer se efectuó otra sobre asunto análogo.

Ahora bien; si es que en la votación solicitada se busca un arma política, declaro que no me presto a que se encuentre. El presidente de la Cámara, señor Dato, expone que aunque en el fondo es igual al voto particular de ayer el discutido hoy, éste ha llegado por caminos distintos que hacen precisa la votación pedida.

El señor Riu.—Yo no buscaba efectos políticos al defender mi voto particular; pero ante el disgusto del señor Urzáiz, porque en la impugnación del proyecto solo le ha acompañado un amigo de la mayoría parlamentaria, retiro mi voto. El señor Urzáiz: No hice notar desde un principio que los votos particulares de ayer y de hoy eran iguales, en la creencia de que se buscaba con este último algún fin relacionado con el proyecto sobre la desgravación de los vinos, y de que el señor Canalejas quería demostrar que no hallábase atado a este proyecto, aún cuando no atacaba mucho el de los azúcares.

El señor Riu, alegando que ha sido atacado por el señor Urzáiz, pretende hablar. El presidente de la Cámara, señor Dato, se lo impide. El señor Urzáiz dice que no habla con el señor Riu. (Entre los señores Canalejas y Urzáiz se cruzan violentas palabras, que producen en la Cámara gran revuelo).

Pónese a discusión el voto particular del señor Pi Arsuaga, también referente al dictamen sobre el repetido proyecto de los azúcares. Pídesse en el voto que se consideren como fábricas establecidas aquellas que estén en construcción y hayan adquirido su maquinaria. Tómase en consideración el voto. Seguidamente, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Regreso de Ferrándiz Madrid 10.—Procedente de Cartagena, esta mañana regresó a Madrid el ministro de Marina, señor Ferrándiz, quien hubo de manifestar que trae una nota expresiva de los trabajos que pueden realizarse en el puerto y el arsenal de dicho punto, con el fin de que los obreros tengan ocupación. Agregó que esa nota la someterá al Consejo de ministros, y que si en éste se aprueba, el sábado leerá en las Cortes la petición de crédito necesario para emprender las obras aludidas.

Dicho crédito será de trescientas mil pesetas. El señor Ferrándiz espera que para fin del corriente año pueda terminarse el crucero Cataluña. Sobre el proyecto de los azúcares.—Liberales y solidarios. Madrid 10.—Varios diputados liberales hacían hoy constar que ayer se abstuvieron, al someterse a votación en el Congreso el voto particular del señor Llorente, sobre el dictamen relativo al proyecto de los azúcares.

Según los diputados aludidos, solo permanecieron en los escaños de dicha Cámara, al efectuarse la votación, los señores Moret, conde de Romanones y Roselló. No obstante el anuncio de que llegarían los diputados solidarios para impugnar el proyecto de referencia, solo ha venido el señor Carner. Este se propone combatir, además del proyecto sobre los azúcares, el referente a la desgravación de los vinos.

Los solidarios han presentado siete enmiendas al referido proyecto sobre los azúcares, que tienden a modificar los efectos del artículo segundo del mismo. Presidida por el señor Sardá, reunióse hoy la minoría solidaria del Senado, para cambiar impresiones acerca del repetido proyecto sobre los azúcares.

Se acordó esperar el resultado de la reunión que en breve celebrará la minoría solidaria del Congreso, para ocuparse del mismo asunto. Los ferrocarriles secundarios. Madrid 10.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto referente a los ferrocarriles secundarios, ha emitido favorable dictamen sobre dicho proyecto.

El proyecto de ley de los azúcares.—Las enmiendas de los solidarios. Madrid 10.—Entre las enmiendas presentadas por la minoría solidaria del Congreso al proyecto de ley, de azúcares, figuran: Una facultando al Gobierno para suspender los efectos de la ley mientras las hectáreas de terreno que en España estén dedicadas al cultivo de la remolacha no lleguen a cuarenta mil.

Otra preceptuando que mientras subsista el impuesto que dicha ley fija, abone el Tesoro a los productores y exportadores de artículos fabricados a base del azúcar, el veinticinco por ciento del valor de los mismos. Otra determina que hasta que la producción de azúcar en España no ascienda a ciento cincuenta mil toneladas, abone el Tesoro, además de los derechos que graven dicho producto, veintitrés pesetas por cada diez kilos exportados.

Determina otra enmienda que ni el azúcar ni los productos de él derivados puedan gravarse con impuestos municipales de ningún género. Hoy, después de la sesión que celebró el Congreso, reunióse los diputados solidarios, distribuyendo los turnos que ha de consumir la minoría contra el proyecto de ley de azúcares.

Hablarán los señores Rius, Rodés y Girona. La discusión se basará en conceptos elevados, sin pretender hacer obstrucción. Propósitos del ministro de Fomento. Madrid 10.—El señor González Besada, propónese reponer en sus cargos a los escribientes del ministerio de Fomento cuyas cesantías decretó.

Algunos de esos escribientes, entre ellos el señor De Federico, llevaban diez años prestando servicio. La Reina Cristina. Madrid 10.—Participan de la Granja, que se espera llegue allí mañana la Reina madre doña María Cristina. La Infanta Isabel. Madrid 10.—El jueves próximo irá a la Granja la infanta doña Isabel, para visitar a los Monarcas. La Reina doña Victoria. Madrid 10.—Confírmase que la Reina doña Victoria no asistirá a las regatas que han de celebrarse en Bilbao y Santander.

Don Alfonso. Madrid 10.—Sábese que el Rey llevará la escolta Real para que tome parte en las maniobras militares que han de celebrarse en Galicia. De Marruecos. El cautiverio de Maclean.—Las kábilas. Madrid 10.—Notifican despachos de Tánger, que existen impresiones optimistas sobre el rescate del caid Maclean, cautivo del Raisuli. Maclean ha escrito a la Legación inglesa en Tánger, anunciando que las kábilas de las regiones próximas al punto en que se halla cautivo, reunirse hoy para deliberar sobre la actitud que deben seguir en lo que afecta al prisionero. Varias diputaciones de otras kábilas han llegado a Tánger, para

contra las plazas montadas, proporcionando tres descendimientos y despenando dos jamegos. Armase con los avios Bienvenida y después de una preparación acertada, atiza al bicho algunos pinchazos y un gollotazo. Quinto: saluda seis veces a los piqueros, desmontando a tres de éstos; Mata dos caballos. Machaquito da un pinchazo y una estocada algo caída. Sexto: componen el primer tercio cuatro varas, tres caídas y tres defunciones. Mató al toro Bienvenida dando varios pinchazos.

El tercer concierto. Madrid 10.—Comunican de Pamplona, que el tercer concierto de los organizados con motivo de las fiestas que allí se celebran, resultó brillantísimo, igual que los anteriores. El orfeón, la orquesta y los coros de señoritas, interpretaron algunas obras de modo admirable. Sarasate escuchó ovaciones indescriptibles. Encierro de toros. Madrid 10.—Hoy efectúose en el circo taurino de Pamplona el último encierro de reses de la ganadería de Muruve, para la última corrida de feria. Asistió al encierro gran número de aficionados. Un toro que recibió un palo, arremetió contra el vallado y se montó sobre éste. Produjose inmenso pánico. El suceso no tuvo consecuencias desagradables.

Notas palatinas. De la Granja.—Los Reyes.—Barón lesionado. Sanción de leyes.—Decretos.—Lo que dice Figueroa. Madrid 10.—Comunican de la Granja, que los Reyes don Alfonso y doña Victoria continúan haciendo allí la misma vida que los días anteriores. El Rey toma parte en animadas partidas de polo. El barón de Cottu fué arrojado hoy al suelo por el caballo que montaba, y recibió algunas lesiones. Esta mañana llegó la Mesa del Senado, constituida por su presidente, señor Azcárraga, y los secretarios señores Sánchez Albornoz y marqués de Cubas. Con los señores antedichos llegó también a la Granja el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa. La Mesa del Senado sometió a la sanción del Rey las leyes últimamente aprobadas en dicha Cámara. El señor marqués de Figueroa puso a la firma del Monarca varios decretos sobre permutas de personal de la magistratura. El presidente y secretarios del Senado y el ministro de Gracia y Justicia, almorzaron con los Reyes. Después del almuerzo, el señor marqués de Figueroa estuvo conversando con los periodistas que hay en la Granja; a los que mostró su opinión de que las Cortes seguirán abiertas lo que resta de mes. Añadió que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche, se decidirá la fecha del viaje que se propone hacer a la Granja el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, para presentar a la firma del Rey los decretos sobre ascensos en el generalato.

A la Granja a pie. Madrid 10.—Notifican de la Granja que hoy llegaron allí cinco capitanes y siete oficiales del regimiento de Wad-Ras, quienes han ido en veintitrés horas y a pie desde Madrid al citado Real sitio. Los capitanes y oficiales cumplimentaron a los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Fiestas en Pamplona. Toros.—Machaquito y Bienvenida.—Ganado de Muruve. Madrid 10.—En el circo taurino de Pamplona se ha celebrado hoy la tercera corrida de feria. Las cuadrillas de Machaquito y Bienvenida encargáronse de despachar seis toros de la ganadería de Muruve. El diestro Regaterín no pudo torear a consecuencia de las heridas que recibió en una mano ayer, al matar uno de sus bichos. Arrojó la corrida el siguiente resultado: Primero: tomó cuatro varas a cambio de dos caídas y la muerte de un jaco. Remató al bicho Machaquito asustándole dos pinchazos bien señalados y media estocada superior. Segundo: recibe cuatro puyazos por una caída. Bienvenida pone al toro un buen par y después de pasarle pocas veces y bien, le asesta media estocada delantera, un pinchazo y otra media estocada buena. Tercero: como el anterior toma cuatro varas por una caída, sin matar caballos. Machaquito despacha al buró de una estocada inmensa. (Ovación y oreja.) Cuarto: Arremete cuatro veces

ofrecer su concurso a fin de libentar al caid.

El ministro marroquí aconsejó a las diputaciones que observen las kábilas absoluta quietud, para no entorpecer el rescate pacífico de Maclean.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and CÉDULAS HIPOTECARIAS.

De provincias

Detalles de un robo.

Madrid 10.—Dicen de Zafra, que el robo de la caseta de los Santos no fué cometido por la cuadrilla de Peruales, como dijese al principio.

Se llevaron los ladrones 5.000 pesetas y dieron varias puñaladas al dueño de la caseta.

Encuéntrase moribundo el herido. Doble desgracia.

Madrid 10.—En las obras de construcción del puerto de Marbella, ha ocurrido hoy una doble desgracia.

Hallándose varios obreros en la instalación de defensas, rompióse el aparato que utilizaban, resultando muerto el obrero Francisco Fernández.

Otro operario sufrió heridas graves.

Del Extranjero

Incendio en un teatro.—Horrible catástrofe.—Quinientos muertos.

Madrid 10.—Despachos de Canton (China), dan cuenta de una espantosa catástrofe.

En un teatro de madera del citado punto, inicióse anteanoche un incendio, al efectuarse la representación anunciada.

El fuego adquirió en breves instantes proporciones aterradoras, y los espectadores, que eran numerosísimos, atropelláronse brutalmente al pretender salir del teatro para librarse de las llamas.

Quedaron muertas quinientas personas, elevándose a varios centenares el número de las que sufrieron heridas más ó menos graves.

Huelga en Cerdeña.

Madrid 10.—Comunican despachos de Turin, que reviste gravísimo carácter la huelga en que se han declarado los mineros de Cerdeña.

Varios acorazados de la flota italiana y numerosas fuerzas han salido para la isla citada.

Inglés indultado.

Madrid 10.—Despachos de Londres anuncian que el Rey Eduardo VII ha indultado a Arturo Lynch, rco de alta traición por haber hecho armas contra Inglaterra, desde las filas boers, durante la guerra sudáfricana.

Un drama horrible.—Entre esposos.

Madrid 10.—Despachos de Roma, dan cuenta de un horrible drama desarrollado hoy en dicha capital.

Un individuo que se apellidaba Voghera regresó de América, donde había conseguido hacer fortuna.

Al volver encontróse con que su esposa había contraído matrimonio con un rico industrial.

Para que el casamiento pudiera efectuarse, había certificado el fallecimiento de Voghera el cónsul de Italia en la ciudad donde aquel residía.

La esposa, al ver á Voghera, le desdénó, creyéndole loco.

Entonces el repatriado arrojóse al paso del automóvil donde iba su mujer.

Las ruedas del vehículo destrozaron el cuerpo del infeliz cónyuge.

Vuelco de un automóvil.—Un muerto y dos heridos.

Madrid 10.—Comunican de Rouen que hoy volcó en dicho punto un automóvil.

Resultaron un muerto y dos heridos.

Nuevo acorazado inglés

Madrid 10.—Anuncian de Londres que en Agosto próximo se votará al agua el nuevo acorazado Temerario del tipo Dreadnought.

El Temerario bate el record á todos los buques análogos.

Ha sido construido en ocho meses. Fallecimiento.

Madrid 10.—Informan de Londres, que hoy, durante la sesión que celebraba la Cámara de los Comunes, falleció repentinamente mister Bilsón.

El suceso produjo gran emoción. El crucero de la escuadra yanqui al Pacífico.

Censuras de la Prensa. Madrid 10.—La Prensa de Nueva York sigue mostrándose contraria á los movimientos bélicos que supone el crucero que ha de efectuar la escuadra yanqui al Pacífico.

Ataca la prensa los crímenes jingoistas y acusa á Roosevelt de torpe. Termina diciendo un periódico que es muy triste el papel que está desempeñando un presidente que posee el premio instituido por Nobel para el hombre de Estado que más trabajase en favor de la paz universal.

La liga contra el Indice. Declaraciones de Merry del Val.—Palabras del Observatore Romano.

Madrid 10.—Notifican despachos de Roma, que el cardenal señor Merry del Val ha declarado, refiriéndose á los católicos alemanes comprometidos en la Liga contra el Indice, que no tardarán en acudir al Vaticano, entonando el "yo pecador."

Por su parte, el Observatore Romano, órgano vaticanista, dice que la constitución de la Liga indicada, procede de un sentimiento de orgullo, síntoma el más característico del modernismo actual.

GERARDO.

Ayer dejó de existir en esta ciudad, el gerente de la sociedad anónima «Purísima Concepción» y extenido de alcalde del Ayuntamiento, don Francisco Sánchez Echevarría.

Perteneció también el finado al Comercio, obteniendo por sus méritos y caballerosidad la confianza y el respeto de todos.

El señor Sánchez Echevarría era un hombre activo, de sano criterio, de correcto proceder y de intachable conducta.

Contaba en Granada con numerosos amigos, pues siempre procuró aunar voluntades, dirigiendo los negocios en que intervenía con gran acierto y desinterés.

La muerte del señor Sánchez Echevarría ha causado general sentimiento, al que nos asociamos, enviando á su respetable y afligida familia el testimonio de nuestro pesar.

La cuestión cañera

El presidente del Circulo Mercantil y Agrícola de Motril, ha suscrito, con fecha 9 del actual, los siguientes telegramas:

"Rafael Jiménez de Laserna.—Granada.—Agradezco en el alma generoso ofrecimiento, rogámole encarecidamente interponga discusión proyecto ley azúcares para evitar se nos lleve á la ruina y desesperación.—Presidente Circulo, Rioja."

"Márquez.—Hotel Rusia.—Madrid.—Leído con gran satisfacción su ruego Gobierno defendiendo con valentía intereses su distrito; esperamos prosiga su enérgica campaña contra desdichado proyecto, si no se nos cede lo que tenemos pedido, única solución para evitar completa miseria de sus representantes que se felicitan y dan mil gracias.—Presidente Circulo, Rioja."

"Francisco Martín, diputado.—Madrid.—Agradecemos su intervención Congreso beneficio interés su pueblo, rogándole continúe sin desmayar campaña emprendida.—Presidente Circulo, Rioja."

"Salvatella, diputado á Cortes.—Barcelona.—Agradecidísimos por telegrama, sintiendo no se encuentre Madrid cuando tanto necesitamos diputados de su independencia y valimiento.—Presidente Circulo, Rioja."

"Ventosa, diputado.—Madrid.—Agradezco de su honroso y digno proceder opinión Congreso á la aprobación proyecto ley azúcares, que sin fijar precio mínimo primera materia y privándonos libertad hacer fábricas, beneficiar unos pocos dejando sin pan á miles de honrados y sufridos agricultores; rogámole continúe su campaña benéfica en favor de los necesitados en las justas peticiones no se queren escuchar, llevándonos á la desesperación.—Presidente Circulo, Rioja."

Anteayer regresó de Madrid don Luis Cuevas, llamado con urgencia por encontrarse enferma su señora madre.

El señor Cuevas forma parte de la comisión de hacendados de los pueblos de la costa que marchó á Madrid para gestionar que no se apruebe el proyecto de ley de azúcares.

Volvió el señor Cuevas á la corte, en cuanto la distinguida enferma recobra la salud, cosa que deseamos vivamente.

Es posible que hoy se reúnan en el domicilio del expresidente Cei la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, los hacendados motrileños que residen en Granada.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 11.—San Pío I papa y mártir; San Abundio, mártir; San Juan, obispo y San Marcial, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, obispos (día 7 de Julio) con rito doble y color blanco. Con memoria de San Pío I papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, en sufragio de doña Concepción López Zavala, á devoción de sus hijos.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En las Carmelitas Descalzas, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Carmelitas Calzadas.

Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario, á las oraciones.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana: En las Capuchinas (San Antón), Carmelitas Descalzas y parroquia de Sta. Matias, á las ocho.—Por la tarde: En el Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas) á las seis.—En las Carmelitas Descalzas á la misma hora y predicación el R. P. J. sé María Ortíz de la Compañía de Jesús.—En San Justo y Pastor, á las seis y media.

Adoración Nocturna.—Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias, á devoción de doña Elisa Chacón, por su esposo (q. e. p. d.).—La Reserva y Misa tienen lugar á las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Motril: contra José Suárez Rodríguez, por atentado. Abogado, señor Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Alhama: contra Juan Lara Jiménez y otro, por allanamiento. Abogado, señor Castilla; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Huescar: J. López Moreno, por lesiones. Procurador, señor Romero; secretario, señor Padro.

Huescar: contra Eloy Tomás Toñia, por lesiones. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Padro.

Sección segunda.—Guadix: contra Cipriano Nuñez Ruiz, por disparo. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Andrade.

Inalozco: contra Aurelio Aragón Moreno, por disparo y lesiones. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Romero.

Inalozco: contra José García Ruiz y otro, por hurto. Abogado, señor Moraleda; procuradores, señores Jiménez Gómez y Romero.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Linares: don Lino Berenguer Pérez y don Francisco Pérez Pacheco, sobre desahucio.

Estepona: doña Ginesa Pérez Romo y doña María Romero Vera, sobre pobreza.

Salvador: contra Vicente Jaime Díaz (a Loco, por lesiones.

Motril: contra Francisco González Ruiz, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Motril: contra José Orellana Martín, por lesiones.

Ugijar: contra Josefa Martín Pérez, por hurto.

Salvador: Miguel Remacho Sanchez con Eugenio Pérez Regis, sobre reclamación de cantidad.

Baza: contra Barolomé García Juvernir, por hurto.

Guadix: contra Francisco Berrido Hernández, por tentativa de robo.

Motril: contra Francisco Ruiz Arnedo, por robo.

Salvador: contra Gabriel Galera Morenilla, por contrabando.

Campillo: contra Francisco García Rubio, por estafa.

Se encuentra enfermo el juez de Colmenar, don Mario Aristoy.

Se ha admitido la renuncia de magistrado suplente de esta Audiencia á don Eusebio Sánchez Reina.

Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Jaén, don Manuel Márquez Banqueri.

Se han concedido treinta días de licencia al juez de Gergal, don José María Casas y Ruiz.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de Guadix, don Manuel Auriel Montero.

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitud de licencia del juez de Colmenar, don Mario Aristoy Santo.

Se han concedido 15 días de prórroga de licencia al juez de Colmenar, don Mario Aristoy Santo.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden concediendo los ascensos de escala en la Dirección general de los Registros por fallecimiento de don Juan Abad y Pérez, oficial de tercera clase de dicha Dirección.

Gobernación.—Real orden disponiendo se considere con la aptitud legal necesaria para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares á los opositores calificados por los Tribunales de distrito, y que se publiquen las listas propuestas formuladas por dichos Tribunales.

derecho á la herencia intestada de los señores Salvador y Gervasio Domench.

Boletín Oficial.

El de anteaer inserta: Edicto del tesoro de Hacienda declarando incursos en el premio de primer grado á los contribuyentes de las zonas de Albuñol, Santafé, segunda de Granada, Alhama, Motril y Ugijar, que no han satisfecho las cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año.

Otro del alcalde de Zújar, anunciando la vacante de la plaza de médico titular y su provisión por concurso.

Otro del de Granada, notificando que el día 27 del corriente mes dá comienzo la cobranza á domicilio de los impuestos sobre carruajes de plaza y kioscos.

Otros de los de Bérchules y Saleres, manifestando que se ha expuesto al público el expediente al amillaramiento.

Otro del de Granada señalando fecha para que tenga lugar la subasta de los artículos establecidos sobre la Alhóndiga de granos.

Otros de los de Cortes y Graena y Campotéjar, notificando que el reparto de arbitrios extraordinarios está expuesto al público.

Edictos judiciales. El de ayer inserta: Real decreto del ministerio de Fomento.

Edicto del gobernador civil de esta provincia relación de los alcaldes de los pueblos multados por no haber remitido nota del número de cabezas de ganado que existe en cada término municipal.

Circular del gobernador civil declarando abierto el periodo de comprobación anual de pesas y medidas.

Edicto anunciando la caducidad de las concesiones mineras por no haber satisfecho los descubiertos.

Otro del alcalde de Granada anunciando la subasta de los alhóndigos altos de la Alhóndiga para el 16 de Julio y hora de las diez.

Otro del alcalde de Murtas haciendo saber que ha quedado terminado el repartimiento de consumos el cual queda de manifiesto.

Edictos judiciales.

LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Martín Rivas VIUDA DE ZUBELDIA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, á los 58 años de edad.

E. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Cleofes, D. Emilio, D.ª África y D. José; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primos políticos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir hoy día 11, á las diez de su mañana, á la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrario.

No se reparten esquelas.

Mercados.

Precios del 10 de Julio de 1907 GRANADA

Aceites en la Caleta. 4 60 Existencias 80 arrobas. 4 61 Idem en San Sebastián. 4 61 Existencias 150 arrobas. 4 61

Trigos en la Alhóndiga. 44 á 48 fanegas Cebada. 23 á 26 " Habas. 44 á 50 " Maz. 90 á 90 " Veros. 32 á 42 "

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. 525 quintales. Entrada de hoy. 91 "

Total. 616 " Vendido. 147 "

Equivalentes á 342 fanegas. 469 "

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2109 kilos, de 1'40 á 1'70.

133 borregos con peso de 1299 kilos, de 1'48 á 1'59.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Huétor Tájar ha participado al gobernador civil, que es escasa la cosecha de cereales obtenida en aquel término municipal.

Agrega que antes de que se presente la crisis obrera, sería conveniente que se reanudarán los trabajos en el camino vecinal de la estación de dicho pueblo á la carretera de Bailén á Málaga.

El alcalde de Lanjarón ha comunicado al gobernador civil que en la carretera que conduce á Orgiva no se han depositado mieses.

El alcalde de Albuñol ha acordado apremiar á los pueblos de aquel partido para que abonon las cantidades que adeudan por atenciones carcelarias.

Por Real orden se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Alhama nombre cabo de guardas rurales, á Francisco Valero Bueno, en sustitución de Vicente Soría Sánchez.

El gobernador ha ordenado á la guardia civil que preste auxilio al personal del sindicato de riegos de Alimúncar, que ha de destruir las presas construidas indebidamente en el río de Cázulas.

Ha sido desistiendo del recurso de alzada presentado por don Juan Tomás Muñoz, rematante de la subasta de espartos del monte de Zújar, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Ha sido autorizado el presupuesto para 1907, formado por el Ayuntamiento de Sorvilán.

Los concejales interinos que constituyeron el Ayuntamiento de Baza, han elevado instancia al ministro de la Gobernación, solicitando ordene que se suspendan los procedimientos de apremio incoados en virtud de acuerdo del presidente de la Diputación provincial, para hacer efectivos débitos de contingente.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Purchil José Romero, Jiménez.

SERVICIOS PROVINCIALES

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castillo Valdivia, acompañado de los ayudantes de Obras públicas, ha girado una visita á las que se están realizando en la carretera de Granada á Díjar.

Observó el señor Castillo algunas deficien-

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la Gaceta del 25 del actual, sin limitación de plazos y con un sueldo de entrada de 5.000 reales anuales.

Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA, Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército.

La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º de Junio.

Honorarios mensuales. { Clases. 40 pesetas. " é internado. 150 "

LA GIRALDA

Esta casa, por haber dejado su negocio de drogas, ha aumentado considerablemente la Perfumería, la que trabaja á precios sumamente económicos.

Gran surtido en peñas, esponjas canchout y Venecia y postales. Agua colonia suelta 3'50 pesetas litro Ron quina " 3'50 "

Visitar esta casa y os convenceréis de la inmejorable calidad de sus artículos y precios económicos. LA GIRALDA, Perfumería.—Reyes Católicos, 31

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA Castillejos, 1 (San Jerónimo)

Enseñanzas prácticas, de viva voz, de Contabilidad por partida doble, inglés y francés, á cargo del antiguo y acreditado profesor D. E. Palomares. CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

Baños de Sierra Elvira

Aguas polisulfatadas, radioactivas termales. Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas y en general todas las manifestaciones del artrismo ó herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, á veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores banistas, valederos para todos los trenes, á los precios siguientes: 1.º clase, 1'50 ptas.—2.º clase, 1'00.—3.º 0'75

FONDA.—CAFÉ.—RESTAURANT Temporada oficial: de 1.º de Julio al 15 de Octubre. Para informes: Reyes Católicos, 46.—GRANADA.

cias [de importancia, ordenando en el acto que fuesen corregidas. Adoptó el vicepresidente las medidas oportunas para que las citadas obras se ejecuten con arreglo á lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas.

El señor Castillo se propone inspeccionar las obras provinciales para ver si se ejecutan en debida forma.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 1.º al 7 del actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 24,28 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 25,29; Palencia, 27,47; Valladolid, 26,71; Burgos, 26,81.

Precio medio general, 26,19. Precio medio de la semana anterior, 25,99. Diferencia en alza, 0,20.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don José López Torrens, coronel de Córdoba.

—Imaginería, don Andrés Saliquet Grillot, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Rafael López de la Cámara segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Alhambra. Funcion extraordinaria para el 11 de Julio. La comedia en tres actos, El genio alegre y el entremés Celos.

A las nueve en punto. Precios para cada sección.—Plateas, 8'00 pesetas; butacas, 2'00; delanteras de grada, 0'75; entradas de platea, 0'50; gradas, 0'40.

Plaza de toros. Gran compañía Fessi.—Función para hoy. 12 magníficos números en que toman parte los principales artistas de la compañía.

A las nueve en punto. Precios.—Sillas, 1 peseta; gradas, 40 céntimos; medias entradas, 25.—El timbre á cargo de la empresa.

Los magníficos retratos tamaño natural, con fotografía de primera, sigue llevando el mismo precio de 15 pesetas cada uno, el gran taller artístico de Barcelona. Es público y notario, que su valor siempre ha sido el de 80 pesetas cada uno.

También se hacen retratos en esmalte para alfileres de pecho, medallones, etc. etc. al mismo precio de 6 pesetas, cada uno.

Los encargos deben dirigirse á la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.º derecha, Granada. Se mandan también á provincias, franco de porte y certificado.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

de enfermedades de los niños á cargo del Profesor GARCIA DUARTE, de una á dos, los martes, jueves y sábados. La consulta gratuita en el Consultorio de especialidades médicas, Zacatín, 107, de cuatro á cinco los lunes, miércoles y viernes.

CONSULTA

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarras gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se vigora y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

Soc. Anón. **RILEY-INGENIEROS**
MADRID
 OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
 Fuencarral, 134
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
 Telegramas: **RILEY-MADRID**
Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel y C.º
 Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
 Representación exclusiva de la *Compagnie Generale Electrique*.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
 Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**
MAQUINAS DE GAS POBRE
 Bombas para elevación de aguas
 Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos = Ventiladores eléctricos de mesa y de techo =
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
 Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
 Marca y nombre registrados
 ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES
 PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
 El mejor de todos los dentífricos conocidos
 De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
 Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
 En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
 OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

SANTA FILOMENA
 Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
 PRECIO SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
 Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Economía verdad
 la obtendrá el que compre calzados en la
Zapatería inglesa
 Puerta Real, 6 (frente al Café Colón)
 Probamos á todo el mundo, que vendemos el 25 por 100 más barato que el que más barato venda en Granada.—No comprar sin ver este calzado.
Clases y precios para caballero
 Brodequin lona, en seis colores novedad, (hijarse bien) 15 reales par.
 Brodequin clase 1.ª con suela blanca 24 " "
 Igual clase en cartera, con puntera de piel 28 " "
 Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí 24 " "
 Brodequin doble suela, en becerro color 24 " "
 Además tenemos cuantas clases se puedan desear, á precios que nos ponen fuera de toda competencia.
Para señoras
 Brodequin en lona, seis colores 10 reales par.
 Brodequin cartera 11 " "
 Brodequin en becerro color, que vale en donde más barato venden á 24 reales, aquí 16 " "
 Tenemos botas en cartera, tafete negro ó color, tacón celuloide forma Luis XV 28 " "
 Hay además otras cien clases imposible de enumerarlas en este anuncio.
 Brodequin lona para señora, 10 reales par.
 Brodequin lona para caballero, 15 reales par.
No comprar en parte alguna sin ver este calzado

CALLICHA PIZA
 Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.
 De venta, farmacia del autor, Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

Almacén de Papel
 (de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosos, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
 20, Málaga

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima Florida.—Córdoba
 PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y
Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40
MAQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.ª
 Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON
 y demás aparatos para la Agricultura y Viticultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Director: Juan H. Schwartz

DOLOR REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
 CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE
Ácete de BOMBAY
 Especifico universal que suple las aguas termales
 54 años de excelentes resultados Millares de curaciones!
 ¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el **Ácete de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y están segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.
 PRECIO: 20 REALES BOTELLA
 DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Cayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

EL LEON
 Baños templados, fríos, duchas, sulfurosos y de mar compuestos á precios reducidos.
 Participamos á nuestros favorecedores empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.
 Estos baños tienen su entrada por la calle Alhóndiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos—Mesones 38.
EL LEON
 Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, rosales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Mecanógrafo
 con máquina propia y aparato de reproducciones.
 Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.
 Padre Alcover, 5, (antes Trujillas).

Limpia de Hijuelas
 Se hacen por el maestro de darras antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite**, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
 DE
D. Miguel González Perales.—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Fiebrífugas, Aluminatos, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SE VENDE
 una casa Café-Liceo, sita en Maracena situada en la Plaza Nueva, número 3. Darán razón: en la misma.

TRASPASO
 En uno de los sitios más céntricos de esta capital, se traspasa una antigua y acreditada farmacia. Darán razón: en la plaza de Santa Ana, número 18.

ALMONEDA
 Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Hora: de once de la mañana á seis de la tarde.

LAPRENSA
 Sociedad anónima
 CARMEN, 18, 1.º
 TELÉFONO 128
 La más cétrica de Madrid.
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cementos y legítima Cal Teil
 de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ
 Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)
Cemento.—Grapiet gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
 Id. Artificial, id. . . VICAT.
 Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
 Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
 Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRÁNEO.
 Id. Valentine superior. id. . .
 Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.
Cal.—Teil (legítima).
 Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
 Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
 Todos los sacos se entregan precintados por la 'Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
 Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
 Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis
 Compañía "SINGER,"
 DE
MÁQUINAS PARA COSER
 Establecimientos para la venta en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarramba, 9
BAJA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTIL: Plaza de Canalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa
SAN JERONIMO
 ZACATIN, NÚM. 33